

**Anexo 24. Notificación de adjudicación del proceso
PROYECTO**

**CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN
GEFII-CA-SC 013 DE 2025**

Comprador/ Entidad Contratante: FONDO PATRIMONIO NATURAL

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: Adquirir material vegetal para apoyar la implementación de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND), en las áreas priorizadas por CORPOAMAZONIA en el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía”, en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Número de donación: TF-B5182

Nº. de referencia de la SDC: GEFII-CA-SC 013 DE 2025 - STEP. No. CO-PNF-489836-GO-RFQ

Método de Selección: Solicitud de Cotizaciones

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el **Lote 2** del contrato indicado anteriormente.

1. Proveedores que participaron del proceso (tal como se leyeron en voz alta en el acta de apertura).

| Nombre | Precio Presentado | Precio Evaluado |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------|
| AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S | \$95.328.000 | \$95.328.000 |
| PURAMAZONIA ZOMAC S.A.S BIC | \$148.320.000 ¹ | \$0 |
| HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES | \$95.040.000 | \$95.040.000 |
| JHON ARLEY ALARCÓN CASTAÑEDA | \$118.872.000 | \$118.872.000 |

2. Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación).

| Nombre | Razón por la cual su oferta no tuvo éxito |
|-----------------------------|--|
| PURAMAZONIA ZOMAC S.A.S BIC | RECHAZADO no presentó declaración de mantenimiento de la cotización. |

3. Proveedores que fueron evaluados y hacen parte de la lista de elegible.

| Nombre | Precio Evaluado | Orden de Elegibilidad |
|---------------------------------|-----------------|-----------------------|
| HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES | \$ 95.040.000 | 1 |

¹ El proveedor no totaliza el valor de Lote 2.

| Nombre | Precio Evaluado | Orden de Elegibilidad |
|----------------------------------|-----------------|-----------------------|
| AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S | \$ 95.328.000 | 2 |
| JOHN ARLEY ALARCÓN CASTAÑEDA | \$ 118.872.000 | 3 |

4. Proveedor Ganador

| | |
|---------------------|--|
| Nombre: | HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES |
| Dirección: | CRA 20 # 8-23 B/ Centro, San Jose Del Guaviare |
| Valor del contrato: | NOVENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$95.040.000) ² |
| Duración: | La duración de ejecución del contrato será de cinco (5) meses contados a partir de su perfeccionamiento. |

Especificaciones Técnicas Lote 2:

| Item | Características Técnicas | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|------|--|-------------------|----------|----------------|---------------|
| 1 | Plántulas de Chontaduro (Bactris gasipaes) •Plántulas de Chontaduro (Bactris gasipaes) proveniente de vivero certificado por el ICA, adaptable al trópico de la región amazónica. •El material vegetal debe ser preparado en vivero en bolsa resistente de polietileno calibre 4 con tamaño mínimo de 22 cm de alto por 15 cm de ancho con capacidad mínima entre 2 - 2,5 Kg de sustrato para vivero. La palma debe medir entre 25 - 40 cm de altura con al menos 3 hojas bien formadas. •El material vegetal no debe presentar raíces expuestas fuera de la bolsa, ni debe presentar atrofiamiento radicular conocido comúnmente como "cola de cerdo" ni atrofiamiento en el tallo conocido como "cuello de ganso". | Plántula en bolsa | 4.608 | \$9.100 | \$41.932.800 |
| 2 | Plántulas de Copoazú (Theobroma grandiflorum) •Plántulas de Copoazú (Theobroma grandiflorum) proveniente de vivero certificado por el ICA, adaptable al trópico de la región amazónica. • El material vegetal debe ser preparado en vivero en bolsa resistente de polietileno calibre 4 con tamaño mínimo de 22 cm de alto por 13 cm de ancho con capacidad mínima entre 1 - 1,5 Kg de sustrato para vivero. La plántula debe medir entre 20 - 30 cm de altura con al menos 5 hojas bien formadas. •El material vegetal no debe presentar raíces expuestas fuera de la bolsa, ni debe presentar atrofiamiento radicular conocido comúnmente como "cola de cerdo" ni atrofiamiento en el tallo conocido como "cuello de ganso". | Plántula en bolsa | 2.016 | \$ 9.200 | \$ 18.547.200 |

² Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

| Item | Características Técnicas | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|------|--|-------------------|----------|----------------|--------------|
| 3 | Plántulas de Limón (<i>Citrus x limón</i> var. <i>Pajarito</i>) <ul style="list-style-type: none"> • Plántulas de Limón (<i>Citrus x limón</i> var. <i>Pajarito</i>) proveniente de vivero certificado por el ICA, adaptable al trópico de la región amazónica. • El material vegetal debe ser preparado en vivero en bolsa resistente de polietileno calibre 4 con tamaño mínimo de 22 cm de alto por 15 cm de ancho con capacidad mínima entre 2 - 2,5 Kg de sustrato para vivero. La plántula debe estar injertada con la variedad de limón Pajarito debidamente prendidas y debe medir entre 35 - 45 cm de altura con al menos 10 hojas bien formadas. • El material vegetal no debe presentar raíces expuestas fuera de la bolsa, ni debe presentar atrofiamiento radicular conocido comúnmente como "cola de cerdo" ni atrofiamiento en el tallo conocido como "cuello de ganso". | Plántula en bolsa | 720 | \$ 12.000 | \$ 8.640.000 |
| 4 | Plántulas de Limón (<i>Citrus latifolia</i> var. <i>Tahítí</i>) <ul style="list-style-type: none"> • Plántulas de Limón (<i>Citrus latifolia</i> var. <i>Tahítí</i>) proveniente de vivero certificado por el ICA, adaptable al trópico de la región amazónica. • El material vegetal debe ser preparado en vivero en bolsa resistente de polietileno calibre 4 con tamaño mínimo de 22 cm de alto por 15 cm de ancho con capacidad mínima entre 2 - 2,5 Kg de sustrato para vivero. La plántula debe estar injertada con la variedad de limón Tahítí debidamente prendidas y debe medir entre 35 - 50 cm de altura, con al menos 10 hojas bien formadas. • El material vegetal no debe presentar raíces expuestas fuera de la bolsa, ni debe presentar atrofiamiento radicular conocido comúnmente como "cola de cerdo" ni atrofiamiento en el tallo conocido como "cuello de ganso". | Plántula en bolsa | 720 | \$ 12.000 | \$ 8.640.000 |
| 5 | Plántulas de Naranja (<i>Citrus sinensis</i> var. <i>Washington ombligona</i>) <ul style="list-style-type: none"> • Plántulas de Naranja (<i>Citrus sinensis</i> var. <i>Washington ombligona</i>) proveniente de vivero certificado por el ICA, adaptable al trópico de la región amazónica. • El material vegetal debe ser preparado en vivero agroforestal en bolsa resistente de polietileno calibre 4 con tamaño mínimo de 22 cm de alto por 15 cm de ancho con capacidad mínima entre 2 - 2,5 Kg de sustrato para vivero. La plántula debe estar injertada con la variedad de naranja Washington ombligona debidamente prendidas y debe medir entre 35 - 50 cm de altura con al menos 10 hojas bien formadas. • El material vegetal no debe presentar raíces expuestas fuera de la bolsa, ni debe presentar atrofiamiento radicular conocido comúnmente como "cola de cerdo" ni atrofiamiento en el tallo conocido como "cuello de ganso". | Plántula en bolsa | 720 | \$ 12.000 | \$ 8.640.000 |

| Item | Características Técnicas | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|----------------------------|--|-------------------|----------|----------------|---------------------|
| 6 | Plántulas de mandarina (<i>Citrus reticulata</i> var. <i>Arrayana</i>) • Plántulas de mandarina (<i>Citrus reticulata</i> var. <i>Arrayana</i>) proveniente de vivero certificado por el ICA, adaptable al trópico de la región amazónica. • El material vegetal debe ser preparado en vivero en bolsa resistente de polietileno calibre 4 con tamaño mínimo de 22 cm de alto por 15 cm de ancho con capacidad mínima entre 2 - 2,5 Kg de sustrato para vivero. La plántula debe estar injertada con la variedad de mandarina Arrayana debidamente prendidas y debe medir entre 35 - 50 cm de altura con al menos 10 hojas bien formadas. • El material vegetal no debe presentar raíces expuestas fuera de la bolsa, ni debe presentar atrofiamiento radicular conocido comúnmente como "cola de cerdo" ni atrofiamiento en el tallo conocido como "cuello de ganso". | Plántula en bolsa | 720 | \$ 12.000 | \$ 8.640.000 |
| TOTAL OFERTA LOTE 2 | | | | | \$95.040.000 |

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de acuerdo con el numeral 5.93 y 5.94 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial³,

En nombre del Comprador

ADQUISICIONES GEF CORAZON DE LA AMAZONIA
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
 Teléfono: (1)7562602
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

³ <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>